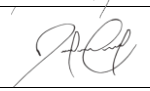
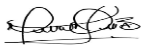
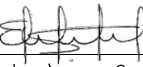
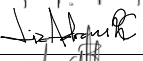
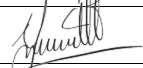
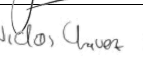
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.2 (ETAPA PRELIMNINAR)- Contratos No. 675 - 2025 (obra) y No. 691-2025 (Interventoria)**		
Fecha:	**18/02/2026**	**Hora de inicio: 2:30PM**	**Modalidad:** ___ **Presencial** / X **Virtual** / ___ **Telefónica** / ___ **Mixta**
Lugar:	**Alcaldia Local de Tunjuelito/ Teams**	**Hora de finalización: 3:30PM**	
Dependencia:	**INFRAESTRUCTURA**	**Nombre del Responsable: Jhon Vasquez**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	80.037.888	Diego Caballero Rojas	-	Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito	Infraestructura			x						x	Diego.caballero@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.024.547.185	John André Vásquez Vásquez	-	Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito	Infraestructura			x						x	john.vazquez@gobiernobogota.gov.co	
CC	1.000.990.374	Daniela Calderón	-	Consorcio Obras Parques Tunjuelo 2025	Contratista			x						x	consorcioobrasparquestunjuelo@gmail.com	
CC	1049643137	Doris María Ortiz Barón	-	Consorcio Obras Parques Tunjuelo 2025	Contratista			x						x	consorcioobrasparquestunjuelo@gmail.com	
CC	1.031.182.437	Ana Camelo	-	Consorcio Obras Parques Tunjuelo 2025	Contratista			x						x	consorcioobrasparquestunjuelo@gmail.com	
CC	52735157	Patricia Supelano	-	Consorcio Obras Parques Tunjuelo 2025	Contratista			x						x	consorcioobrasparquestunjuelo@gmail.com	
CC	39.549.955	Esperanza Quevedo	-	RyM Construcciones e interventorías S.A.S	Interventoria			x						x	rymtunjuelitoparques691@gmail.com	
CC	52.736.161	Liz Roman	-	RyM Construcciones e interventorías S.A.S	Interventoria			x						x	rymtunjuelitoparques691@gmail.com	
CC	52.971.511	Yineth Bernal	-	RyM Construcciones e interventorías S.A.S	Interventoria			x						x	rymtunjuelitoparques691@gmail.com	
CC	1.018.497.703	Nicolas Chavez	-	RyM Construcciones e interventorías S.A.S	Interventoria			x						x	rymtunjuelitoparques691@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SIENDO LAS 2:30 PM DEL 18 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO SE DA INICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO :

1. Verificación de asistencia:

Se verifica la presencia de los siguientes participantes:

Por parte de Supervisión – Fondo de Desarrollo Local: John Vásquez – Arquitecto, Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista: Daniela Calderón – Residente de Obra ,Doris Ortiz – Residente Social, Ana García – Residente SST, Patricia Sucre – (Res.Ambiental)

Por parte de la Interventoría: Esperanza Quevedo – Residente Técnica, Liz Román – Profesional Social, Yinet Bernal – Profesional Ambiental y SST, Nicolas Chavez-Apoyo técnico

2. Revisión de compromisos del comité anterior

Ajuste a presupuestos (se expone por parte del contratista los ajustes al balance y se enviara el (19-02-2026) para revision por parte de la interevntoria), Aprobación del volante de inicio (se informa por parte del area social que ya estan aprobados), Envío de formatos por parte del Fondo, Revisión del PMT por parte de la Interventoría (ya revisado con observaciones y radicado por el contratista el(17-02-2025) para el parque 06-030).

El contratista se compromete a enviar copia del radicado del PMT al Arq. Jhon Vasquez - apoyo a la supervisión del FDLT.

3. Componente Ambiental y SST

La Interventoría informa que el Plan de Manejo Ambiental y Programa de Manejo de RCD fueron radicados ante la entidad el 16 de febrero de 2026, que ya se cuenta con la Apertura del PIN del contrato con No. 17401, y que el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo esta aprobado por Interventoría.

Se pregunta al contratista que cuando entrega en físico el Plan SST (anexos en CD), el contratista dice que lo radica el (23-02-2026) en la intrevntoria, asi mismo se solicita remitir previamente afiliaciones y exámenes médicos del personal antes del inicio de actividades.

4. Componente Social: El Plan de Gestión Social fue ajustado por parte dek contratista y mañana (19-02-2026), se envia oficio de aprobación por parte de Interventoría, Se programan reuniones de inicio con la comunidad el viernes (20-02-2026), se informa que los volantes corregidos para la convocatoria de la comunidad a las reuniones de inicio fueron enviados a Interventoría y Supervisión para aval.

5. Revisión Técnica – Ajuste de Presupuestos

5.1 Parque San Carlos 06-001 (Sector CAI)

Se explica el presupuesto del parque : Desmonte de piso en caucho, Reposición de piso caucho, Pintura de barandas y malla eslabonada, Cerramiento contra impacto, Instalación de señalización, Presupuesto de módulos adicionales de cerramiento (actividad no prevista).

Juegos infantiles existentes son importados y no existe ítem contractual que permita su mantenimiento parcial (piezas individuales como canastas tipo guaya).

El proveedor no suministra partes por separado, solo el módulo completo, por lo que se decide no intervenir los juegos infantiles con el matenimiento, Intervenir únicamente piso caucho y cerramientos, Retirar estructura metálica existente que no cumple función para evitar riesgos, Proponer diseño en caucho con figuras lúdicas (ej. golosa) en el área intervenida.

5.2 Parque San Carlos 01-002

Se contempla: Intervención de piso caucho, Mantenimiento de cerramientos, Intervención parcial de graderías (Las dos primeras gradas se mantendrán con resanes puntuales, las dos superiores serán demolidas y reemplazadas por placa reforzada en concreto),el apoyo a la supervisión del FDLT indica que no existe diseño específico conocido para las gradas, pero se debe cumplir lineamientos del IDRD.

Juegos infantiles existentes: Se encuentran en mejor estado y se contempla intervención en piso y cerramiento.

5.3 Parque 06-050

Se plantea como alternativa no intervenir la cancha del Parque 06-050, teniendo en cuenta que el presupuesto general del contrato se encuentra por encima del valor contractual estimado.

Propuesta del Contratista: No intervenir la cancha múltiple, intervenir únicamente la zona de juegos infantiles, demoler la placa existente en zona de juegos, ejecutar confinamiento con bordillo, Instalar piso en caucho, instalar cerramiento y realizar mantenimiento a juegos infantiles (ítems contractuales existentes).

Se estima que la intervención de la cancha representa aproximadamente $368 millones. Al excluir esta actividad, el presupuesto podría reducirse , permitiendo redistribuir recursos en otros parques priorizados.

Supervisión manifiesta estar de acuerdo con la propuesta, considerando que: Frente al parque se encuentra el Parque El Tunal, el cual cuenta con múltiples canchas reglamentarias.

Se acuerda proyectar el nuevo balance presupuestal para determinar con precisión el valor ajustado y se enviara el (19-02-2026) a la inteRventoria para revision.

6. Conclusiones:

•Se ajustarán los presupuestos priorizando piso caucho y cerramientos.
•No se realizara mantenimeinto a los juegos importados .
•Se retirarán estructuras metálicas innecesarias.
•Se propone incorporación de diseño lúdico en zonas de caucho.
•Socialización el viernes en compañía del contratista, FDLT e interventoría.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de presupuestos ajustados	**CONTRATISTA**	19-feb-26
2	Envío de flujo de caja y programación actualizada	**CONTRATISTA**	19-feb-26
3	Envío radicado PMT	**CONTRATISTA**	al terminar comité se envio
4	Radicación física Plan SST	**CONTRATISTA**	23-feb-26
5	Inicio de obraen los parques san carlos 06-001 y 06-002	**CONTRATISTA**	23-feb-26
6	Aprobacion plan de gestion social del contratista	**INTERVENTORIA**	19-feb-26

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.